MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES

GOBIERNO DE COSTA RICA

Viceministerio de Telecomunicaciones

Concurso Externo 08-2026

Despacho del Viceministerio de Telecomunicaciones

Busca: Asistente de Telecomunicaciones, con perfil en **Diseño Gráfico.**
Nombramiento interino y plazo fiijo : Plaza N° 356266

¿Cómo participar?

Enviar documentación solicitada al correo electrónico: **reclutamientotelecom@micitt.go.cr**
con el asunto: **"Concurso Externo 08-2026 nombre de oferente"**

Requisitos indispensables:

Requisito académico el tercer año completo de una carrera universitaria atinente al puesto, o su equivalente en créditos según el programa de estudios, o un diplomado de tres años de duración. La clase no exige experiencia previa ni requisitos legales adicionales. Para efectos del presente concurso la formación deberá ser afín al Diseño Gráfico y a las labores asistenciales requeridas, sin elevar el requisito académico mínimo establecido para la clase.

Ofrecemos:

- **Salario único**: ¢496 802,00 mensuales.
- **Horario**: Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 4:00 p.m
- Régimen excluido del Servicio Civil.
- Médico de Empresa
- **Beneficios**: Asociación Solidarista

Fecha de Recepción de documentos:

Del 16 de noviembre hasta el 20 de noviembre a las 4:00 pm

Información Solicitada:

1. Formulario de oferta de servicios firmada digitalmente o de forma ológrafa.

2. Cédula de identidad actualizada.

3. Título de Bachillerato en Educación Media.

4. Haber aprobado el tercer año completo de una carrera universitaria que faculte para el desempeño del puesto, o contar con su equivalente en créditos según el programa de estudios correspondiente, o poseer un diplomado universitario de tres años de duración, debidamente respaldado mediante una certificación oficial de créditos emitida por la universidad. La clase no exige experiencia laboral previa ni requisitos legales adicionales.

Importante:
Todas las comunicaciones del concurso serán realizadas mediante correo electrónico o teléfono, por lo cual es responsabilidad de la persona oferente revisar que la dirección y números de teléfono registrados en la oferta sean los correctos y sean de consulta permanente.

Toda la información del concurso estará en el sitio https://www.micitt.go.cr/transparencia/recursos-humanos